

## Notificación de Reevaluación

Estud: \_\_\_\_\_

STN: \_\_\_\_\_

Fecha Nacir: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Grado Actual: \_\_\_\_\_

Género: \_\_\_\_\_

La agencia publica esta proponiendo conducir una reevaluación. La decisión de conducir esta reevaluación fue basada en:

La reevaluación comienza con profesionales cualificados revisando los datos de evaluación existentes, incluyendo evaluaciones, exámenes actuales, observaciones y información provista por los padres. En base a esa revisión, se determinara que datos adicionales, si alguno, es necesario:

para determinar que mi hijo continúe siendo, o ya no es, elegible para educación especial y servicios relativos. Esta reevaluación vence en la próxima junta de comité de conferencia de caso anual.

para determinar que mi hijo es elegible para educación especial y servicios relativos bajo una categoría diferente o adicional. Esta reevaluación vence 50 días después que yo de mi consentimiento.

para informar al comité de conferencia de caso las necesidades de mi niño de educación especial y servicios relativos. Esta reevaluación vence 50 días después de que yo de mi consentimiento.

Áreas de la elegibilidad bajo consideración:

Los procedimientos de evaluación incluirán la revisión de datos existentes y, si es necesario, la recopilación de datos adicionales en áreas de:

Yo entiendo los procedimientos de reevaluación propuestos. Yo entiendo que el padre de un estudiante con discapacidad tiene protección bajo los resguardos del procedimiento y que yo puedo solicitar una copia de los mismos en cualquier momento. El documento de los resguardos de procedimiento incluye una lista de recursos de contactos de asistencia para ayudar con el entendimiento de las reglas provisionales de educación especial en Indiana.

Yo entiendo que si no respondo a esta notificación, la agencia pública podría conducir la reevaluación si esta hace un esfuerzo razonable para obtener mi consentimiento. Yo también entiendo que si yo rechazo el dar consentimiento para esta reevaluación, la agencia pública podría buscar mediación o procesar debidamente para obtener consentimiento para conducir la reevaluación.

Fecha

Firma